

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA
PROVINCIA DE SALAMANCA

RESOLUCION

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, para la constitución de la bolsa de empleo para cubrir las necesidades del Programa de la Escuela Deportiva y Pabellón, se consideran admitidas las solicitudes que a continuación se relacionan por reunir todos los requisitos, ordenadas por orden alfabético:

- Domínguez Martín, Miranda
- Gómez García, Antonio Luis
- Hernández Hernández, Sergio
- Hernández Romero, María Antonia
- Miguel Cascón, David
- Pasán Barba, Beatriz
- Regalado Gallego, Jaime

Se considera excluida la siguiente solicitud:

- Martín Sánchez, Felipe.- Por no poseer la titulación exigida.

Aldeatejada a 29 de enero de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos